

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.465

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1905

AÑO LVI

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 15 »  
Por un año... 50 »  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 6 »  
Por trimestre... 18 »  
Por un año... 60 »

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de circunstancias al mes, que no exceda de pocas líneas y que sea de su exclusivo interés.

## POLÍTICA EUROPEA

Ya se van los quintos! —La vida como negocio.—El tiempo.—Los viejos.—El invierno.—Madrid regocijando.—El Carnaval.—Lo de Rusia.—Los teatros.—Toros.—Las lenguas.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: los políticos, los artistas, los propietarios y hasta los simplemente bien acomodados no piensan que se está haciendo el sorteo, que lleva una gran perturbación a los hogares.

El altruismo financiero, tan de moda en la época presente, ha hecho que se formen y se formen sociedades para redimir por poco dinero.

Muchas son las anunciadas; yo que llevo redimidos ocho soldados, sin ofender a ninguna, recomiendo a la más cara, a la de don Antonio Boixarrea y Ojeda, establecida en Guadalupe y Ojeda, de San Gil, 5, que lleva veintidós años trabajando y que no ha tenido una sola reclamación.

En cuestión de seguros, yo ya como no me aseguro a fondo perdido, lo que es para las quintas ya estoy tranquilo. Este año no voy con el último hijo—no como Herodes, sino como ciudadano—y para los niños afortunadamente no me cojera con vida.

Creo que ustedes, la vida no vale los sacrificios que cuesta; financieramente es la peor de las operaciones.

La infancia es ignorante y sufre azotes; la juventud es inexperta y no hay tiempo más que para prepararse suficientemente; en la edad viril, hay que trabajar como un burro; y en la vejez—y buenas pruebas doy de ello—solo se piensa en tonterías.

Del tiempo no podemos quejarnos los madrileños. Llevamos unos cuantos días menos de sol negro, confortable y esplendoroso. El cielo aquí, en un ambiente intenso y uniforme, esta limpio de nubes. En estos días suaves, serenos, radiantes, hay como un perfume de la primavera que exalta la alegría del vivir.

Así estas hermosuras del ambiente sea una de las cosas que, así vez por un sentimiento de inconsciente egoísmo, más enristre el corazón de los viejos.

Para nosotros significa la primavera algo así como la compañera queridísima y mimada de nuestros mejores años, la compañera que nos sorrio cuando jóvenes y nos guio amante, despertando en nosotros fuerza, juventud, fuego, amor, vida, todo lo más noble y todo lo más fuerte; la compañera de nuestras épocas felices, que nos abandona para siempre.

Ahora el eterno invierno nos acompaña, y se honran las flores de nuestras juventudes sepultadas en la nieve de los años.

Por eso, ante estos días tibios, perfumados y alegres, lloran muchas almas nostálgicas dolorosísimas, evocando tiempos felices y entristeciéndose ante los presentes.

Nadie es capaz de acortar la acción del tiempo, y este enemigo sañudo, cruel y formidable de los hombres esta ultimando en nosotros su obra destructora, y es en vano que intentemos resistirle, y es en vano que procuremos defendernos agrandando a la vida con un esfuerzo supremo de agonia y desesperación, porque como dijo el poeta ilustre de las doctores, es...

... la bárbara agonia del que quiere evitar lo inevitable.

Y usando en estas lamentaciones mías, hablaré a ustedes de cosas más alegres.

Madrid, que es un pueblo de los más regocijados del planeta, presenta estos días un aspecto muy pintoresco. En casi todos los escaparates se exhiben disfraces a cual más llamativo y caprichoso. Las sedas y perlas de colores más vistosos llaman la atención de los madrileños que no piensan sino en las próximas fiestas de Carnaval.

Han empezado ya los bailes de máscaras, y los hijos de este pueblo, muy aficionados a la juerga y muy dados al sonando, han tomado los caminos para emborracharse de monedas de plata, entre chistes polícticos, mujeres perlimpinas, alcauciles y simoniacos, su-

das crujientes y carcajadas cristalin-

Una ráfaga de locura pasa por los cerebros y los corazones, y la diosa mundana de las bacanales, la diosa desnuda, anubarrina y victiosa, borracha de caricias y de champagne, se sienta esplendorosa y palpitante en su trono de amores y de risas.

Lo de Rusia va interesándonos cada vez menos.

Conocida la verdad de los hechos, oamos en la cuenta de que casi todos son hijos de una fantasía sangrienta, y que la revolución se ha exagerado por los corresponsales de un modo estupefacto.

Se ha concedido a la empresa de la plaza de toros el poder dar corridas en domingo, y esto sí que interesa de veras.

¿Qué puede importarnos nada si pronto veremos al Bombita dar un centidísimo pase de pecho, y a Machagut entrar como un bravo y, atracándose de toro, dejar una estoada hasta los mismos gavilanes?

De teatro pocas noticias puedo dar a los lectores de ese importante periódico.

Don José Echegaray ha estrenado en el Español *A fuerza de arrastrarse*.

El genio de Echegaray ha triunfado una vez más, y los actores hicieron prodigios de ejecución.

Iglesias en la Comedia, con *La Madre eterna*, nos ha demostrado—aunque la obra peca de inverosímil—ser un escritor de temperamento, y el gran Borrás ha estado a la altura de su reputación.

¿Quo vadis? ha llevado mucho público al teatro de la Princesa, y en los de género chico ha habido una verdadera lluvia de menudencias más ó menos insignificantes.

Hay, sin embargo, en España, y principalmente en Madrid, una nueva afición que, aunque nada tiene de común con la tauromaquia, va arraigando extraordinariamente: me refiero al impulso que va tomando el deseo de conocer más de una lengua.

The Berlitz School of Languages, en la calle de Preciados, es hoy el punto de cita más elegante de la buena sociedad que acude a las clases y conferencias de la acreditada Academia con delección.

Las próximas conferencias serán sobre los siguientes temas:

Alfredo de Musset.  
Idealistas y realistas.  
Balzac.

El teatro del siglo XIX, y Alejandro Dumas (hijo.)

Muchas de estas conferencias son un verdadero acontecimiento literario.

Y no va más, como se decía cuando había rueta.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 13 de Febrero de 1905.

## CORRESPONDENCIA DE PARÍS

(DE COLABORACION)

No hay mal que por bien no venga: la guerra y el chocolate: los chocolateeros suizos.—El Padre Atanasio Kircher y la máquina mágica: importación creciente de los proyectiles iluminados.—El acedillo y sus peligros.—La liga de médicos.—Las resacas de la revolución intelectual.—Los americanos y métodos de comba iria.—Madrileños de la escuadrilla: la transformación de la turba en carbón: el porvenir de Irlanda.—La explotación eléctrica del vapor.—La clorofomización y el doctor Lucas Champroniere.

Según uno de nuestros más populares refranes *no hay mal que por bien no venga*. Los franceses tienen un proverbio análogo: *à quelque chose malheur est bon*, mucho menos categorico y optimista que el refrán castellano; pero ambos proverbios enuncian un hecho confirmado constantemente por la práctica, y es que no hay suceso desagradado de que, en fin de cuentas, no resulte provecho para los mismos interesados ó para un tercero.

Así, según se lee en los periódicos, la actual guerra ruso-japonesa llena de satisfacción a los fabricantes de chocolate. Parece que los ejércitos beligerantes muestran igual y acérrima afición al suabe socorrido que tanto Moratin y que había las cenizas de don Ermeguelo.

El gobierno ruso deseoso de asegurar el suministro de su ejército, ha contratado todo el chocolate que puedan hacer las fábricas de Saiza, y hay que tener en cuenta que los suizos figuran en primera línea en la explotación de tan importante industria. Como por otra parte los japoneses no han de perdonar medio para proveer á su ejército de tan agradable alimento, puede asegurarse que la industria chocolatera tiene motivos para considerar la guerra como un beneficio de los dioses.

Cuando el famoso padre Atanasio Kircher, asombro de su siglo y de los posteriores por sus maravillosos inventos, descubrió el juguete conocido con el nombre de *linternas mágicas*, estuvo seguramente muy lejos de calcular las importantes aplicaciones que la ciencia moderna había de hacer de su invento.

Hoy la enseñanza, el arte escénico y fotográfico y la publicidad comercial, emplean como elemento indispensable los aparatos de proyección, hijos legítimos de la ciencia moderna.

Las proyecciones luminosas se han generalizado de tal modo que han dado lugar a una poderosa industria.

El señor Renato Leblanc, autor de un reciente y muy curioso libro sobre *Proyecciones luminosas*, calcula que en poco más de diez años se han adquirido en Francia más de 10.000 aparatos de proyección.

La Liga francesa de la enseñanza, por sí sola, ha suministrado á sus adherentes más de 3.000.

A este gran desarrollo han contribuido, primero, lo relativamente módico del coste de los aparatos, y segundo, los numerosos elementos que la ciencia ha inventado para obtener una potente iluminación.

En efecto, pueden emplearse con este objeto el petróleo, el alcohol, el gas oxihidrico, la electricidad, el mechero incandescente Aker, el alcohol, etc. etc. De todos los sistemas de iluminación el más peligroso es seguramente el acedillo, como lo prueban los graves accidentes á que ha dado lugar, entre otros, el terrible incendio del bazar de la caridad en París.

Los médicos de Venezuela están formando una liga contra los específicos extranjeros.

Es indudable que tienen razón en cuanto á que la mayoría de los fabricantes anglo-americanos y europeos son demasiado charlatanes, explotan las ideas fantásticas que hay acerca de París, New York, etc., y pocas de sus preparaciones son tan saludables como las de los principales farmacéuticos latino-americanos, como el digestivo Mojarrés, por ejemplo, que presenta pruebas de su superioridad sin pretender curar enfermedades que no sean del estómago y que, por ser evidente su eficacia, tiene un gran consumo en varias ciudades de Europa, incluso en París y en Viena.

Pero lo esencial es ilustrar al público, como indica Lombroso, para que evite gastos tan inútiles como el de ir á Vichy, y al mismo tiempo es necesario procurar que los jóvenes se dediquen á otras profesiones distintas de las literarias, para evitar que haya plétora de médicos.

Los gobiernos en lugar de coartar la libertad individual, deben favorecer á los estudiantes de agricultura, ingeniería, arquitectura, etc., y sobre todo crear escuelas que estén en condiciones de formar profesionales perfectos y diplomados de cada oficio que estén en consonancia con las necesidades del país respectivo. Muchos de los que hoy son inútiles médicos, abogados, generales y poetas, hubieran optado por ser industriales si para esto les hubieran dado facilidades de obtener un diploma que proporcionara el prestigio ambicionado; lo cual les habría hecho felices á la vez que útiles y verdaderos patriotas.

Como ejemplo típico, basta citar el hecho de que son muchas las naciones de América donde la falta de tintores hace que se pierdan los vestidos cuando se manchan. Este y otros muchos ejemplos análogos, que pueden aducirse, dan apariencia de exactitud á la errónea creencia europea, recientemente confirmada por Lombroso, de

que es la falta de inteligencia la que impedirá á los americanos el emanciparse de la tutela industrial europea en lo que no se pueda hacer por medio de máquinas.

La electricidad, nada bienhechora del siglo XIX, nos da cada día nuevas pruebas de su maravilloso poder. Una de sus últimas y más curiosas aplicaciones es la transformación de la turba en excelente carbón.

Los hombres de ciencia prevén para plazo no muy remoto el agotamiento de los yacimientos de hulla, llamada con justicia el *pan de la industria*.

Gracias al nuevo procedimiento eléctrico, ensayado con el mayor éxito en Charlton, podrán utilizarse en lugar de hulla, con no poca ventaja, los grandes yacimientos de turba que existen en muchas comarcas, por ejemplo, en Irlanda.

La verde Crin, la pobre ciega, víctima durante siglos de la arbitrariedad de Inglaterra, va á encontrarse redimida, en gran parte, por la ciencia, de su ostracismo y su pobreza. Sus inmensas tórridas van á ser para sus hijos manantial de bienestar y de riqueza.

Otra de las modernas maravillas de la electricidad es la invención del horno eléctrico de M. Moissant, con el que se obtienen temperaturas fabulosas.

La más reciente aplicación de este maravilloso horno es la fabricación eléctrica del vidrio y del cristal.

Actualmente funcionan dos fábricas, una en el Tiroi (3.000 caballos) y otra en Plettemberg, en Westfalia (3.000 caballos).

El nuevo sistema está llamado á producir una gran revolución en la industria vidriera; pero debo advertir que según se desprende de los informes de los técnicos, una fabricación así es ventajosa, económicamente hablando, en los países dotados de grandes saltos de agua, que permiten obtener á muy poco coste la energía eléctrica.

En mi anterior correspondencia hice mención de un aparato presentado á la Academia de Medicina y que tiene por objeto regular la clorofomización y evitar tristes accidentes.

Desgraciadamente ha venido el tío Paco con la rebaja en la persona del famoso cirujano doctor Lucas Champroniere, el cual ha afirmado categóricamente que la mejor garantía para el paciente es la habilidad operatoria del encargado de la clorofomización.

FÉLIX FLORIÁN.

Febrero de 1905.

## DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El triunfo de los separatistas húngaros.—La situación política.—Gabinete Andrassy?

Deplorable impresión ha producido en esta capital el resultado de las elecciones de Hungría.

El éxito alcanzado por las oposiciones, logrando importante mayoría en la Cámara popular, no había sido previsto en los centros gubernamentales. Pero apesar de la gravedad del caso, no debe olvidarse que las cuestiones austro-húngaras han sido tenidas fáciles y la Constitución ofrece el medio de evitar serios conflictos.

Desde luego es preciso convenir en que ahora están próximos á desarrollarse algunos sucesos de extraordinaria importancia.

Nadie ignora que la mayor parte de la oposición húngara se halla animada por un espíritu separatista.

Los amigos de Kossuth han declarado que no aceptarían el compromiso convenido en otro tiempo entre Szeil y el doctor Kuerner, pendiente de ratificación en el Parlamento austriaco.

Si esta ratificación es denegada ó por lo menos obstruida, necesariamente llegará á proclamarse la separación definitiva de Austria y Hungría.

Este grave conflicto, desde el punto de vista económico, puede ocasionar otras complicaciones políticas, como por ejemplo la que resultara del hecho de que la Cámara húngara rechace los tratados de comercio que después de

laboriosas negociaciones llegaron á convertirse con Italia y Alemania.

Por otra parte, los partidarios de la independencia siempre están dispuestos á realizar actos revolucionarios.

En Austria ya nos vamos acostumbrando á la idea de la separación. Si esta llegara, las consecuencias serán poco favorables para Austria, sin que puedan ser mejores para Hungría, cuya personalidad internacional más acentuada no compensa los inconvenientes del aislamiento. Tal vez entonces Kossuth y sus amigos se lamenten de haber ido demasiado lejos.

Muchas suposiciones se han sentado estos días acerca del resultado de la crisis, pero desde luego se atribuyó al emperador el propósito de llamar á todos los jefes importantes de la Cámara húngara.

Dijo después que Julio Andrassy, jefe de los liberales disidentes, había recibido el encargo oficial de conferenciar con la mayor parte de los estadistas húngaros.

Estos rumores han sido confirmados por la noticia de estar Andrassy encargado de constituir gabinete con el auxilio de todos los elementos de oposición, excluyendo, claro está, á los liberales que siguen al conde Tisza.

En los cálculos del nuevo presidente entraba tal vez el proyecto de una avenencia con el conde Tisza. Esto se deduce de las amargas censuras que dirigen á su jefe muchos liberales por haberlos lanzado á la oposición al negarse á toda inteligencia con Andrassy.

Respecto al viaje que el emperador ha de hacer á Budapest, al cual se concede suma importancia, nada se sabe aún ni se indica la fecha.

ZERKOR.

Viena, Febrero.

## CANTARES

Dicen que el abismo atrae, mas yo lucho y estoy solo y dos abismos me llaman, los abismos de tus ojos.

Tu enfermedad de cariño contagiaste á los damas, ¡tú estás fuera de peligro ¡yo de mucha gravedad!

En el libro de mis penas hay una página escrita, donde la pluma, ó el alma, usó sangre en vez de tinta.

En los ojos de mi madre tengo el rolé de mi vida, que marca todas mis penas, y todas mis alegrías.

Un jilguero me anunció que enferma estabas por mí y tal tristeza me dió, que el jilguero se quedó para consolarme á mí.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## VILLANUEVA DEL DUQUE

Fiesta de desagravio

Ampliando la noticia que publicamos el domingo sobre el regalo que Su Majestad el Rey ha hecho á la parroquia de Villanueva del Duque, reproducimos las siguientes líneas de nuestro estimado colega *La Voz de los Pedregales*:

«El señor cura párroco de Villanueva del Duque, inspirándose en los piadosos deseos del Excmo. señor Obispo de la diócesis, nuestro ilustrado pastor, ha celebrado en aquella villa el día 2 del corriente una solemnisima festividad religiosa de desagravio, en honor de Jesús Sacramentado, con motivo de la profanación perpetrada en aquella iglesia el día 13 del pasado Enero con ocasión del sacrilego robo efectuado en la misma.»

En el referido acto religioso ocupó la cátedra del Espíritu Santo el eloquente orador sagrado don Francisco José Fernández Gómez, desarrollando magistralmente un importantísimo te-

ma, con sentidas frases, que conmovieron al auditorio.

Nuestro muy amado Monarca, que siempre supo inspirarse en los sentimientos católicos de España y que rige con acierto y bondad los destinos de nuestra hidalga nación, S. M. don Alfonso XIII, por tan triste motivo, ha regalado a esta parroquia de Villanueva del Duque un hermosísimo y precioso cáliz de plata, el cual es una verdadera obra de arte.

En su base superior ostenta el escudo real y la cruz de Santiago; en la parte inferior se lee la inscripción siguiente: «Regi Regum. Idefonsus XIII Hispaniarum, Ples, Anno domini MCMV.»

Consignado por el excelentísimo don Ilustísimo señor Obispo de León, don Jaime Cardona, Procapellán Mayor de S. M. La patena ostenta en la parte superior la cruz de Jerusalén.

El rico hacendista de minas don José Carvajal ha sido el portador de la indicada joya, por voluntad expresa del señor Obispo, con quien le unen estrechos vínculos de amistad.

## Sección Oficial

BOLETIN del 13.—*Ministerio de la Gobernación.*—Conclusión de la Inspección para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

**Gobierno civil.**—Circular encargando la busca de cuatro vacas que desaparecieron del cortijo «Diaz Gómez», de este término, y la de una gansa que se le ha extraviado a un vecino de Montorque.—Otra anunciando la pérdida de una licencia de uso de armas de caza y para cazar del vecino de Baena don José Caballero Sopera.

**Diputación provincial.**—Circular requiriendo a los Ayuntamientos que relación para que en término de un mes solventen sus descubiertos por cuotas de contingente correspondientes al cuarto trimestre del año último.

**Defutura de minas.**—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Listas electorales de compromisarios para la designación de senadores de Hinojosa del Duque, Fuente Tójar, Conquista y Guadalquivir.

**Juzgados.**—Edictos del de Posadas citando a Isabel Cuevas Gallo y José Castillo Navarro, y del de Cabra a Manuel Pino Cruz, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 18 del corriente, y a las personas que el 18 de Enero último penetraron en una taberna de Doña Juana, violentando la puerta, y sustraieron quince ó diez y seis pesetas que había en el cajón del mostrador.

**Arriendo de consumos de Córdoba.**—Invitación a los propietarios interesados para la formación de los conciertos del extrarradio.

## NOTICIAS MILITARES

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica un real decreto dictando reglas para el indulto de la jurisdicción militar, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Darán darse por terminadas, cualquiera que sea el estado en que se encuentren y con las formalidades antes expresadas, las causas en que no hubiera recaído sentencia firme y se sigan solo por alguno de los delitos que precisan los casos primero y segundo del artículo 1.º de aquel real decreto, con la salvedad en lo que se refiere a las plazas de África de lo prevenido en el artículo 5.º del mismo, siempre que los hechos hubieran ocurrido antes de la fecha de su publicación.

Si algunas de estas causas se hallasen pendientes de acuerdo en el Consejo Supremo, deberán remitirse desde luego al distrito de su procedencia, a los fines antes expresados. El indulto de los reos condenados por los enunciadados delitos surtirá todos sus efectos desde el 23 del mes de Enero próximo pasado.

Los prófugos presentes ó ausentes a quienes corresponde aplicar por Guerra el actual indulto son sólo los que comprenden el artículo 148 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y la real orden de 21 de Junio de 1903 (C. L. número 112). El oportuno acuerdo compete a las autoridades judiciales de los territorios en que la culpa se hubiera contraído, en los cuales deban obrar los antecedentes necesarios. Si la presentación de los prófugos ausentes se hiciera ante otras autoridades distintas, éstas habrán de poner en conocimiento de las antes indicadas el hecho de dicha presentación, con noticia de la fecha y circunstancias en que se hubiese efectuado, esperando, sin detener al presunto culpable, noticia del acuerdo que se dicte. No surtirá efecto alguno el indulto concedido a los prófugos ausentes presentados si éstos dejaren de empezar a

umplir, después de aplicárseles la repetida gracia, los deberes militares que se les señalen ó les correspondan por la ley.

Quedarán en suspenso y en poder de las autoridades de los distritos todos los expedientes de indulto particular que se refieren a los hechos de los que comprende el repetido real decreto, sin perjuicio de que los interesados puedan pedir que se tramiten dichos expedientes después de resuelto lo oportuno en cuanto a la aplicación de aquella gracia general, si así les conviniere.

Los jefes de los establecimientos penales ó cuerpos en que se encuentren los interesados remitirán con urgencia las hojas histórico-penales ó filiacones, según los casos, de aquellos a quienes pueda corresponder el indulto.

Las autoridades militares judiciales procurarán despachar con la urgencia posible los incidentes del indulto.

De las providencias que dictasen las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados en el término de diez días, á contar de la fecha en que se les notifique, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Dotes en honor del Patriarca San José

### EDICTO

Por el presente se anuncia la adjudicación de dos dotes de 5.000 pesetas y dos de 1.000, que con destino a una determinada Comunidad religiosa, de vida activa y dedicada a la moralización y enseñanza, se han de adjudicar el día 19 de Marzo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser hija legítima y tener más de 18 años y menos de 30.
- 2.º Saber leer, escribir y cuentas con perfección.
- 3.º Haber observado siempre buena conducta y gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro instituto.

Las que deseen ser agraciadas, se dirigirán con instancia escrita de su propia mano, manifestando su edad y condiciones, ó si tienen algún título académico, al M. I. Sr. D. Francisco de Asís Méndez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, calle de Don Martín 72, quien les enterará del instituto á que están destinados los dotes, para que si es de su agrado le remitan los documentos necesarios y entrar en concurso.

La adjudicación se avisará a las agraciadas.  
Madrid 15 de Enero 1905.

Francisco A. Méndez.

## EL HUERTO DEL FRANCÉS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PEÑAFOR)

Hoy quedan terminadas las excoavaciones en el huerto del francés, trabajos iniciados por el Ministerio de Gracia y Justicia, sin que hayan descubierto las huellas de nuevos crímenes, pues únicamente hay que añadir a la relación de los efectos encontrados que publicó el DIARIO, el hallazgo de cuatro monedas de cobre en diferentes sitios, de las cuales una es árabe del año 1242 y otra del reinado de Felipe V; de cinco lacrimatorios de diferentes formas, y de bastantes baldosas ó tejas planas.

Todo el huerto está lleno de zanjas de más de una vara de profundidad.

JOSÉ HERRERA.

12 Febrero.

## CIRCO GALLISTICO DE CÓRDOBA

Con más animación que en las anteriores, se celebró anteayer la novena de abono, riñendo pollos y jacas de las gallerías que, como siguen, eran representadas: la de los señores Ariza y Aparicio, por Narciso León; la de don Manuel García, por Juan Márquez; la de don Rafael Muñoz Cobo, de Arjona, por Narciso León; la de don Miguel Milla, por don Rafael Milla; la de don Victoriano Martín, por sí mismo; la de don José Guayra Costi, por Francisco Baena, y la de los señores Alvarez Capra y marqués de la Fuensanta, por el Rubito, actuando de jueces don Rafael Márquez y don Gabriel Vázquez, y dando las dotes, hora acordada por la afición, se da comienzo por el orden siguiente:

- 1.º Narciso y Victoriano, con jacas 3, 11 y 12, coloradas las dos, ganando este las diez pesetas de la apuesta.
- 2.º Narciso y Conejillo, con pollos de 3 y 12 con 16, colorado y jabado, respectivamente; ganó el primero las diez pesetas de la quimera.
- 3.º Victoriano y Narciso, con jacas de 3, 12 y 12, coloradas las dos, ganando Narciso las diez pesetas de la quimera.

4.º Martínez, con un pollo rabón, de 3, 4 1/2 con 16, con uno de igual peso y puya, conizo negro, de Rafael Serrano: perdió éste las diez pesetas de la quimera.

5.º El Escaroloy Rubito, con jacas de 3 y 5, la primera blanca, gallino y colorada la segunda, ganando el primero las diez pesetas de la quimera.

6.º Un pollo de Milla, colorado jabao, con uno de Narciso, colorado, con pesos de 3, 9 1/2 y 14 milímetros, ganando Narciso en nueve minutos las diez pesetas de la quimera.

7.º Martínez y Sanz, con jacas de 3, 9 1/2 la del primero, colorada, y 3 1/2 segundo, colorada, ganando Martínez en ocho minutos, corriéndose el contrario.

8.º Narciso con un poyo de 3, 5 1/2 y 15 milímetros, colorado, con uno de Muñoz de 3, 6 y 12 1/4, jabado, ganando este último, que fué bueno.

9.º Victoriano y Rubito, con jacas de 3 y 15, la del primero ceniza y blanca, respectivamente, ganando la del Rubito en tres minutos, siendo superior.

10.º Baena y Obispo, con jacas de 3, 11 1/2, coloradas, ganando Baena en quince minutos las diez pesetas de la quimera.

11.º Márquez y Narciso, con jacas de 3, 7 1/2, tuertas, jabada y colorada, respectivamente, ganando Márquez en seis minutos las diez pesetas de la quimera.

12.º Narciso presenta una jaca jabada de 3 y 8, y Victoriano una jira de 3 y 7, ganando Narciso en ocho minutos: esta pelea fué buena.

Y 13.º Repiten Narciso y Victoriano con jacas de 3, 5 1/2, colorada la primera y jabada la segunda, ganando Narciso las diez pesetas de la quimera: esta pelea fué buena.

En resumen: las peleas jugadas en 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 11, y 12 lugar, son de la gallera de don Rafael Muñoz Cobo, de Arjona.

La entrada fué buena, cruzándose muchas apuestas.

La presidencia acertada.

Y hasta el próximo domingo se despide

UN AFICIONADO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 10 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso de Nicolás Villar Mansilla en el departamento de dementes del hospital de Agudos, ingreso ordenado por el Gobernador.

Informar al señor Gobernador de que procede ordenar que se suspenda por ahora el procedimiento de apremio que ha instruido el Ayuntamiento de Santaella contra don Angel Izardi, por débitos de cuotas del reparto de arbitrios extraordinarios.

Informar también a la misma autoridad en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Agustín Aranda Barbero contra el acuerdo del Ayuntamiento de Vaisequillo decidiendo la línea en que había de construir una pared don Jacinto Robas Corrales.

Aprobar la cuenta presentada por el Director del hospital de Agudos, relativa a la adquisición de cinco retortes de hierro con destino al departamento de dementes, y la formulada por el Ingeniero fiel contraste de la aferición periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar que poseen los establecimientos de beneficencia.

Informar al señor Gobernador de que procede conceder a don Rafael López Amigo el aprovechamiento de aguas del Guadalquivir, que solicita para riegos.

Hacer las modificaciones ordenadas por la Dirección general de Administración en el pliego de condiciones para la subasta del servicio de recaudación del contingente provincial.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio á Antonio Gracia Pérez, Josefita Martínez Muñoz y José Jiménez Rivilla.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Acceder a la solicitud de la congregación de ermitaños del desierto de Nuestra Señora de Belén, que ofrece demoler a su costa la puerta de Osario, siempre que el Ayuntamiento le conceda una pequeña parcela de la calle del Caño para regularizar la hospedería de dicha congregación y una indemnización de siete mil pesetas. Votó en contra el señor Ramírez de Arellano.

Autorizar á don José María Rodríguez para que reconstruya la casa número 21 de la calle Alfonso XIII; á doña Dolores Carrasco para que transforme en puerta un claro de ventana en la fachada de la casa número 9 de la calle Morera, y á la señora condesa vinda de Cárdenas para que construya en la vía pública un pozo negro, con destino á la casa que dicha señora está edificando en la plaza de Antonio Grilo.

Variar el emplazamiento de uno de los trágentes de la cloaca de la calle San Pablo, accediendo á la solicitud de varios vecinos de expresada vía.

Y aprobar los expedientes de demolición, por ruinosos, de las casas números 19, 20 y 21 de la calle Cristóbal Colón y 9 y 11 de la del Magistral González Francés.

Terminado el orden del día, el Alcalde solicitó, y la Corporación accedió á sus deseos, que se le facultara para librar las cantidades necesarias con destino al pago de los trabajos de formación de un jardín en la plaza de Colón.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Idefonso Bollo y demás.

Les defenderán los abogados señores Enriquez y Obregón y los representará el procurador señor Cruz.

### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra José Rex Angeles.

Los señores Pavón y Barbado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLAS

**Reformas sociales.**—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital se celebró anteayer la elección de los vocales y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas sociales. El teniente de alcalde don Joaquín Blanco presidió la elección, cuyo resultado fué el siguiente:

Vocal efectivo por la grande industria, excelentísimo señor Marqués de Urquijo.—Suplente, excelentísimo señor Marqués de Camarines.—Vocal efectivo por la pequeña industria, don Constantino Rouriguez.—Suplente, don Venancio Vázquez y don Antonio Gómez Vallejo.—Vocales efectivos por la agricultura, ilustrísimo señor Vizconde de Eza y don José Prado Palacios.—Suplentes, don Miguel Lorenzaie y don Luis Frigal, todos vecinos de Madrid.

**Academia de Ciencias.**—En la sesión celebrada el sábado último leyó un interesante trabajo el señor marqués de las Escalozas, referente á la fundación del monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, por el cual fué muy felicitado. También dió á conocer varias de sus inspiradas poesías don Cayetano de Alvear, resultando una vezada verdaderamente amena. En esta sesión fué nombrado académico correspondiente en la sección de Artes don Joaquín Blanco López.

**Elecciones provinciales.**—En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circular relacionado con las próximas elecciones de diputadas provinciales: «Debiendo verificarse en la primera quincena del mes de Marzo próximo las elecciones para la renovación ordinaria de las Diputaciones provinciales, conforme á lo establecido en el art. 44 de la ley provincial y disposiciones concordantes, Su Magestad el rey (que Dios guarde) se ha servido señalar el domingo 5 de dicho mes para la designación de interventores, el 12 siguiente para la votación y el jueves 16 para el escrutinio general de las referidas elecciones, á cuyo fin publicará V. S. en el Boletín oficial del mes corriente, con las prevenciones oportunas, la correspondiente convocatoria para cubrir las vacantes ordinarias y extraordinarias que haya, dando cuenta á este ministerio de dicha publicación y remitiendo en su día un ejemplar del Boletín en que haya tenido lugar la inserción.»

**Es sensible.**—Se halla gravemente enfermo, a consecuencia de un inesperado accidente que ha puesto en peligro su existencia, nuestro antiguo amigo don Antonio Ruiz, digno director de la Escuela especial de Veterinaria. Doloramos el estado de salud en que se halla dicho señor, y hacemos votos por su restablecimiento.

**Franquicia telegráfica.**—Los rectores de las Universidades y directores de Insitutos han sido autorizados para poderes comunicar por telégrafo con el ministro de Instrucción pública, sin devengar tasa alguna.

**Débitos.**—Los Ayuntamientos de esta provincia adudan á la Diputación por cuotas de contingente, correspondientes al cuarto trimestre de 1904, la suma de 183.358 pesetas 80 céntimos.

**Obsequio á S. M.**—Nuestro estimado amigo el notable discudador don Antonio Barasona, marchó ayer á Madrid para llevar á Su Magestad el Rey un jabali, vivo, de ocho años, que le ha ofrecido y don Alfonso XIII le ha hecho el honor de aceptar.

**Mejoría.**—Ha entrado en el período de franca convalecencia en la enfermedad que ha sufrido, nuestro antiguo amigo don Antonio Carrasco y Luque. Celebraremos el completo restablecimiento de dicho señor.

**Preliudios de boda.**—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Galdino Casañeira para el apreciable joven don José Garona, quienes en breve contraerán matrimonio.

**De viaje.**—En el correo de Málaga salió ayer, en unión del Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Miguel Mejías, nuestro estimado amigo don Antonio Castro, que se dirige á Melilla para asistir á las horas fúnebres que habrán de celebrarse en sufragio del alma de su hijo don José Castro Izquierdo, primer teniente de Artillería, fallecido el día veintidos de Noviembre último.

**Títulos.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Bachiller, expedido á favor de don Juan Calero Rubio, y el de Perito agrícola para don José Poyato de los Ríos.

**Manantial.**—Hace ya algunos días que brota gran cantidad de agua en la calle Fernando Colón, procedente de una cañería rota. El guardia municipal del distrito ha pasado á la Alcaldía la correspondiente denuncia.

**Regreso.**—Después de operar brillantemente de cataratas á doña Isidora Conejero, ha regresado de Linares el distinguido médico especialista don Juan Cerrillo.

**Accidente desgraciado.**—El niño Rafael Martínez Jaén tuvo la desgracia, el sábado último, de caer desde el murellón de la Ribera, donde estaba jugando, fracturándose la pierna derecha. Fué curado en la casa de socorro de «La Cruz Roja», y después conducido al hospital de Agudos.

**Cuadro estadístico.**—Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas en que ha torreado durante la última temporada el diestro Fermín Muñoz, *Corchaito*. El cuadro de que hacemos mención, que está confeccionado en los talleres tipográficos de «La Verdad», es notable por todos conceptos. Agradecemos la atención.

**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, y en la Inspección de vigilancia otra, encontradas en la vía pública.

**Viaje.**—Ha salido para Lieja (Bélgica) el apreciable joven don Julio Fernández Costas, con objeto de practicar los estudios de ingeniero.

**Cuerpo de vigilancia.**Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un hombre y una mujer que insultaron y maltrataron á una señora en su domicilio de la calle Gutiérrez de los Ríos, y á varias gitanas que también dirigieron frases ofensivas y amenazaron á la hija de la encargada de una casa de la calle de San Juan de Leirán.

**Agresión.**—Ayer, en las primeras horas de la tarde, un operario de un taller de la carrera de las Ollerías riñó con el dueño del mismo, Francisco Arjona Romero, agrediendo con un mazo y causándole contusiones y heridas graves en el lado derecho de la cabeza y en el ojo del mismo lado. Corrieron al agredido en la casa municipal de socorro.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que depositó granzas en sitio donde no están permitidas estas operaciones; á dos jóvenes que en la calle García Lopera insultaron á un transeunte; á un individuo que extrajo barro de la vereda de Grandés; á un sujeto que abofetó á otro en la calle Ángel Saavedra; al dueño de un establecimiento de comestibles por infringir la ley del descanso dominical; á un individuo que se llevó dos panes de la tabla reguladora de la calle Ayuntamiento, y al propietario de una tahona que descarga leña en la plaza de Garónimo Páez, intereoptando el paso. También han dado parte de que está ruinoso la pared medianera de dos casas de la calle San Juan de Palomares.

**Minas.**—Don Francisco Castañera ha solicitado cien pertenencias de la mina de hierro llamada *Anita*, del término de Montoro.

**Guardia civil.**—La benemérita

del puesto de Torrecampo ha detenido a un joven de aquella vecindad que se presentó en el domicilio de una mujer, con pretexto de que le diera agua, e intentó abusar de ella.—La de Aguilera ha denunciado a cinco vecinos de dicho pueblo por hurtar aceitunas, y a varios individuos que aparentaban ser señores de aquel término, sin autorización de sus propietarios.—La de Izáñez y Lucena a cuatro sujetos que también tenían pastando ganado de cerda, bien tenían pastando ganado de cerda, bien el permiso correspondiente, en varias posesiones.—La de Montoro a un individuo que cazaba con liga.—Y la de Torrecampo, Hornosuelos y Fuente Tójar ha intervenido cinco escopetas a otros tantos cazadores, que carecen de licencias para usarlas.

—El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue ennegándose diariamente con LICOR DEL POLO.

—Nueva Exposición.—Mármol de Bañuelos 2.—No debe comprarse tejidos ni confecciones sin visitar antes este establecimiento, por los precios tan baratos a que esta casa realiza sus artículos. Hay géneros rebajados a precios excepcionalmente baratos. Ventas por metros y al centado. Precio fijo.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso efecto calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 2, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

—De gran interés.—Por creerlo así para nuestros lectores les llamamos poderosamente la atención sobre las grandes rebajas de precios que hace el acreditado establecimiento de pesameña «La Sevillana», Estradas 24, en todos los adornos y artículos de temporada, los que se propone realizar por fin de estación.

—Tónico Oriental, para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**Te Purgante de Chambará**  
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúzese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se vende en todas las Farmacias, 1'25 La Caja.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VISIA  
Jardines en la Victoria y en la plaza de Colón...  
Por la falda de la sierra prolonga el arte el alcor.

**PENSAMIENTO**  
Se aprende la prudencia aprendiendo a temer.

**CANTAR**  
Muchos quisieran tener un gran número de amigos, sin ver que unos son ingratos y otros desagradecidos.

**DE GOBIERNO**  
En un pueblo se lefa lo siguiente en la muestra de una tienda:  
«Aquí se venden géneros para señoras de seda, para caballeros de lana, y para niños pequeños de hilo.»

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY.—S. Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbítero y mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

# La Cordobesa

## FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

DE

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

#### PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.--CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmenuadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

MAÑANA.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por la señorita María César, en sufragio por sus padres.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) hoy último día de solemne triduo en honor del beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden Trinitaria. A las cuatro de la tarde, expuesto Su Divina Magestad, se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Rafael de San Pedro, Trinitario descalzo, ejercicios del triduo con gozos, reserva y adoración de la reliquia.

A las diez de la mañana habrá Misa solemne con panegirico á cargo del R. P. Antonio Puyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Este día estará el Señor manifiesto todo el día en forma de Jubileo, costeado por doña Polonia López de Obregón, en sufragio de su hermano don Francisco López Amigo.

Estará expuesto el sagrado cuerpo del beato, que se venera en la misma iglesia, y se dará á adorar la reliquia.

Todos los fieles que visiten dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

—El miércoles 15 del corriente se abrirá la iglesia de las H. Esciavas del Corazón de Jesús, continuándose en ella los cultos al Santísimo y la Veja de señoras.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por los señores don Antonio Fernández Valdés y su esposa doña Agustina Mendieta, que fallecieron en Febrero de 1885 y 1891 respectivamente.

Su hija doña Josefina Fernández Valdés, viuda de Humber, ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor las almas de sus padres.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Segundo aniversario**  
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, los días 14 y 15 del corriente, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Juan de Mata Burgos y Fernández de Santalla (q. e. p. d.)  
Sus hijos D. Francisco Muñoz-Cobo y doña Cecilia Burgos y Alvarez de Sotomayor de Muñoz-Cobo ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

**Quinto aniversario**  
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Enriqueta de Viguera y Herrera, que falleció el 14 de Febrero de 1900.  
Su viuda doña José Soriano, padres y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**Octavo aniversario**  
Las misas que celebren hoy los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia del monasterio del Cister, serán aplicadas por el alma del señor don Juan Bautista León y Donche, que falleció el 14 de Febrero de 1898.

Restaurant de Miguel Gomez. Calle de Bell (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Ternera á la francesa.

# GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

## Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. Co. CHICAGO, ILLS. U. S. A.

### Maquinaria ligera PLANO para cosechar

#### Segadora atadora PLANO

#### Segadora agaviadora PLANO

#### Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

### ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

**Viajes**  
El ministro de Estado ha marchado á Viena.  
El señor Moret también ha salido con dirección á Ciudad Real.  
Los señores Sivela y Dato marcharán el miércoles á Barcelona.  
Maura se halla de cacería en Avila y regresará á Madrid mañana.

**Furioso temporal**  
Mañana 13, 10 n.  
Un despacho de Marsella comunica que se ha desarrollado un furioso temporal en el Mediterráneo.  
El foco principal de la tempestad invade las costas de Francia, Cerdeña y Córcega.  
Existen temores de que hayan ocurrido siniestros.

**Intervención militar**  
En Viena se acentúa la creencia de una intervención militar en el conflicto de los Balcanes.  
Se teme que en la próxima primavera se desarrollen gravísimos sucesos.

**El Rey de caza**  
Su Majestad ha estado hoy cazando en la casa de campo.  
Mañana cazará en El Pardo.

**Huelga solucionada**  
Ayer volvieron al trabajo 100.000 obreros de las fábricas de Vestfalia.  
Se considera solucionada la huelga.

**Terremoto**  
Madrid 13, 10'15 n.  
En Murcia se ha sentido un terremoto, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias.

**Noticia infundada**  
El ministro de Hacienda ha negado que en la rebaja del impuesto de utilidades esté incluida la riqueza mobiliaria.

**El centenario del Quijote**  
El Colegio de Medicina de Madrid conmemorará el centenario del Quijote con una sesión solemne, que será presidida por el ministro de la Gobernación.

**Convocatoria**  
Mañana se publicará la convocatoria para las oposiciones á ingreso en las Academias militares.  
Los exámenes se verificarán en el próximo mes de Julio.

**Conferencia**  
Madrid 13, 11'25 n.  
El señor Cobián ha celebrado una detenida conferencia con Villaverde, relacionada con el presupuesto de Marina.

**Despacho con S. M.**  
Han despachado con el rey, al regresar el monarca de la cacería, los señores Villaverde, Ugarte y Villaurrutia.  
Este se despidió de S. M.  
El rey firmó varios decretos.

**Viaje**  
Con el señor Villaurrutia ha marchado á Viena el nuevo embajador duque de Bailén.

## AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHIARA  
Gran joyería.—Granada, 9 al 15 MÁLAGA.

Fábrica de aserrar maderas  
Minas. e Construcciones. e Cajonería.  
C. PESINI. - BADAJOZ

### Para Carnaval

Se acaba de recibir un completo surtido en guantes de todas clases, así como de raso y percal, carteras de cartón desde 10 céntimos en adelante, cinturones de piel para señora desde 2'51 pesetas y todas las novedades de la temporada, á precios más baratos que todas las demás casas que venden el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA Le rados, 24. Ricos habanos á una peseta.

**Por telégrafo**  
**Noticias negadas**  
Madrid 13, 2'15 t.  
El ministro de la Gobernación ha negado que ofreciera á Azcozrraga la presidencia del Senado y á Pidal la del Consejo de Estado.

**Aplazamiento**  
Ha sido aplazada la firma de hoy, con motivo de hallarse S. M. el Rey de cacería.

**En favor de los carteros**  
Los médicos higienistas han recomendado al ministro de la Gobernación que se relave á los carteros de la obligación de subir escaleras para repartir la correspondencia, porque este ejercicio perjudica sobre manera la salud.

**Tranquilidad**  
En Gibraltón (Huelvas) reina tranquilidad.

**Huelgas en Rusia**  
Madrid 13, 3 t.  
En Lodz se han declarado en huelga cien mil obreros.  
En vista de la gravedad de las circunstancias, ha sido proclamado el estado de sitio.  
En Sosnovica se teme que ocurran graves huelgas.

**Valores públicos**  
Madrid 13, 5 t.  
4 por 100 interior, 78 35.—5 por 100 amortizable, 99'25.—Banco de España, 455'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 412'00.—Cheque vista París, 31'15.—Idem Londres, 33'01.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.

**El «pope» Gaponi**  
Madrid 13, 9'45 n.  
Un telegrama de París dice que se han recibido noticias de San Petersburgo confirmando que el «pope» Gaponi se encuentra en Zurich.

**Insubordinación**  
Se dice que han ocurrido varios casos de indisciplina en las tripulaciones de la tercera escuadra rusa. La marinería ha dirigido una proclama revolucionaria.

**Rumores inexactos**  
Noticias de San Petersburgo desvirtuan los rumores que han circulado referentes á la paz.

**El proceso contra los anarquistas**  
Se ha celebrado la vista del proceso contra los anarquistas Apolo y Gil, siendo retirada la acusación contra Apolo, que fué puesto en libertad.

**Consejo de ministros**  
Al Consejo de ministros que se celebrará el miércoles llevará García Alix el desarrollo de sus ideas relativas á los medios de subsanar la merma que han sufrido los ingresos de los ayuntamientos con la supresión del impuesto de consumos á los trigos y las harinas.

**De Barcelona**  
Barcelona.—El Nuncio ha celebrado misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.  
Después visitó el ayuntamiento, siendo recibido con gran solemnidad. El alcalde y los concejales le dieron la bienvenida en nombre del pueblo de Barcelona.  
Esta noche será obsequiado con un banquete en casa del marqués de Comillas.

**El duque de Montpensier**  
Ha llegado á esta corte el duque de Montpensier, hospedándose en el hotel de la Paz.  
El duque estuvo en Palacio á saludar á la real familia.

**Barcos rusos**  
Han zarpado de Zanzibar cinco cruceros rusos, que se dirigen á Diego Suárez.

**Otra conferencia**  
Los marqueses de Pidal y Aguilera de Campó han celebrado una conferencia con Villaverde, relacionada con el nombramiento de presidente del Consejo de Estado.  
El Gobierno felicítase.

**Los republicanos**  
En las reuniones celebradas por los republicanos ha reinado el mayor orden.

**Grave suceso**  
En el Portillo de Embajadores varios golfos jugaban á los prohibidos. Un agente de policía les amonestó. Los golfos la emprendieron á palos con dicho agente.  
Este hizo un disparo, resultando herido un transeunte.  
Se han hecho varias detenciones. El populacho se amotinó, pidiendo la libertad de los detenidos.

**Sentencia**  
El anarquista Gil ha sido condenado á doce años, tres meses y un día de cadena y 500 pesetas de multa.

**Laudo rechazado**  
Los canteros de Madrid rechazaron el laudo del tribunal de arbitraje.

**Firma de S. M.**  
Madrid 14, 2'45 m.  
El rey ha firmado una combinación eclesiástica.  
También firmó otra extensa combinación de Magistrados, entre la que figura el nombramiento de don Rafael González Allés para Magistrado de la Audiencia de Córdoba, y varios indultos de penas leves.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora

## DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y SIERRA

### VIUDA DE AUSTRIA

Con el mismo fin y por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, expresado día, en dicha parroquia.  
Sus desconsolados hijos é hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

